

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.889/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO

E D I C T O

D^a. MARÍA MONSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, ILTRE. SR./A. SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 1 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000058 /2014 a instancia de D^a. MARÍA DEL ROSARIO BLAZQUEZ DEL RIO expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA: Casa y corral en el casco urbano de Gutierre Muñoz en la Calle Jose Antonio, 11.

Linda: derecha entrando, Teresa Borreguero, Izquierda, Micaela Bartolomé; Espalda, Calle del Consistorio; y Frente, Calle de su situación. Mide: Doscientos metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo, al tomo 2851, libro 54 de Gutierre Muñoz, folio 54, finca 6434, inscripción 1^a.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a LOS IGNORADOS HEREDEROS DE MICAELA BARTOLOME, como dueño/s de las fincas colindantes y a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, citando a aquellos cuyo domicilio se desconoce por medio de edictos.

Dado en Arévalo, a quince de Octubre de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.